

Este concurso es únicamente para **Socios de la Real Sociedad Fotográfica**.

Se celebra con periodicidad mensual, de octubre a junio. Se realiza el primer o segundo martes de cada mes, salvo excepciones.

En el mismo día se realiza el concurso de b/n y color.

El calendario de Sociales de cada año se publica en la web. Dentro de la agenda del mes, y se envía un recordatorio por mail a los socios días antes a su celebración.

En la sección '*Actividades/Concursos Sociales*' encontrarás publicados en la web los resultados, a lo largo de la semana siguiente. Es decir, las fotografías y autores clasificados, así como la clasificación general.

Fotografías a presentar

- De octubre a abril, cada socio podrá presentar un **máximo de 1 fotografía por modalidad**.
- En la convocatoria de mayo, el concurso será de series. Cada serie constará de tres fotografías montadas en passpartouts independientes. Cada socio podrá presentar **1 serie por cada modalidad**.

Todas las fotografías presentadas, incluidas series o imágenes que componen las mismas, deben ser inéditas en el concurso social actual y en los anteriores contados a partir de la temporada 2017-2018.

Concretamente, no se podrán presentar fotografías que:

- hayan puntuado durante la temporada en curso.
- hayan sido seleccionadas para la Final de Junio de años anteriores, contados a partir de la temporada 2017-2018 o hayan aparecido publicadas en alguno de los catálogos de los concursos sociales.
- hayan formado parte de una serie clasificada entre las 3 primeras a partir de la temporada 2017-2018 y/o publicada en alguno de los catálogos de los concursos sociales.
- Series que se hayan clasificado entre las 3 primeras y/o hayan aparecido en el catálogo de años anteriores.
- Series en las que alguna de las fotografías que la componen haya sido seleccionada para la Final de Junio de años anteriores (contados a partir de la temporada 2017-2018) o haya sido publicada en alguno de los catálogos de los concursos sociales.

Debido a la situación actual provocada por la pandemia del COVID-19, algunos concursos podrán ser online. Se avisará con suficiente antelación.

Presentación online (cuando proceda)

El plazo de entrega de los archivos será el mismo que en papel, el primer martes de cada mes, a las 20:00 h y las fotografías, una por modalidad, se tienen que enviar a la cuenta **concursosocial@rsf.es** con estas características:

- formato JPG,
- resolución 100 ppp
- tamaño 2000 px por su lado mayor.

De octubre a abril cada archivo de imagen se identificará siguiendo esta nomenclatura (por favor, en mayúsculas):

NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MES_COLOR
NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MES_BN
(MES = nombre del mes, Nº SOCIO sin separador de miles)

En la convocatoria de mayo (series) la nomenclatura será:

NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_BN_1
NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_BN_2
NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_BN_3

NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_COLOR_1
NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_COLOR_2
NOMBRE_APELLIDO1_APELLIDO2_NºSOCIO_MAYO_SERIE_COLOR_3

(NºSOCIO sin separador de miles)

Las fotografías que componen la serie se presentarán al jurado, de forma anónima, según el orden anterior; así, la 1 se situará a la izquierda, la 2 en el centro y la 3 a la derecha.

Presentación en papel (cuando proceda)

- Las fotografías se presentarán el mismo día, media hora antes de la hora de inicio de la deliberación. En caso de que el socio no pueda asistir, podrá enviarlas o entregarlas con anterioridad en la sede.
- Las fotografías se presentarán **montadas sobre un passpartout de 40x50cm, a ser posible con trasera (en carpeta)**.
- El tamaño de la mancha fotográfica es libre dentro de estos límites.

Temática

- La técnica será libre, la temática también excepto en **diciembre y marzo que será un tema bien genérico o específico**. Se informará con suficiente antelación en ambos casos.

Procedimiento de selección mensual y recuento de puntos

Todos los meses habrá un jurado diferente para la selección de las fotos. El jurado estará formado por 3 personas vinculadas al mundo de la fotografía, pudiendo ser miembros o no de la RSF.

- **Selección**

El jurado seleccionará las 15 mejores (fotografías o series), en orden de preferencia del jurado para puntuar dentro de la clasificación general.

De entre las 15 fotografías seleccionadas, **se clasificarán para la final de junio las fotografías que hayan quedado en las 5 primeras posiciones**. Respecto de los temáticos, antes de diciembre se decidirá si las fotografías que se clasifiquen los meses de diciembre y marzo se incorporan al grupo general para la selección final de junio o se tratan de forma equivalente a la indicada para las series en el párrafo siguiente.

La primera, segunda y tercera serie clasificadas en cada modalidad, en el concurso especial de series del mes de mayo serán consideradas la **Primera, Segunda y Tercera serie en Blanco&Negro** y la **Primera, Segunda y Tercera serie en Color** del año en la final de junio.

- **Recuento de puntos**

Se puntuarán las 15 fotografías o series seleccionadas por el jurado. Los puntos se asignarán de mayor a menor según su posición en la selección (15 puntos la primera, 14 la segunda, 13 la tercera y así sucesivamente).

La clasificación general se va actualizando con los resultados de cada mes y se publica en la sección *Actividades/Concursos Sociales*.

- **Final de los sociales**

El fallo de la final del Concurso Social de la Real Social Fotográfica se llevará a cabo el primer o segundo martes del mes de junio, por un Jurado compuesto por tres personas de reconocido prestigio en el mundo de la Fotografía.

El Jurado elegirá:

1. **Primero, Segundo y Tercer Premio de cada modalidad** (blanco&negro y color).

La Primera, Segunda y Tercera serie serán las clasificadas en primero, segundo y

tercer lugar en el concurso especial de series del mes de mayo, en cada una de las dos modalidades.

Respecto de los temáticos, antes de diciembre se decidirá si las fotografías que se clasifiquen los meses de diciembre y marzo se incorporan al grupo general, para la selección final de junio o se tratan de forma equivalente a la indicada para las series.

Un mismo autor no podrá ser receptor de más de un premio por modalidad.

Además en esta final se nombrará a los **ganadores de la clasificación General por modalidad** que serán aquellos que hayan obtenido más puntos por sus fotografías a lo largo de la temporada.

Criterios de selección y condiciones

- Hay que tener en cuenta que, salvo casos excepcionales como el actual, debido al COVID-19, éste es un concurso de fotografía física, no online por lo que, aunque lo principal es que la imagen guste al jurado por los criterios que ellos consideren, el jurado deberá tener en cuenta también la calidad técnica de la imagen, la calidad de la copia y el cuidado en la presentación de la fotografía.
- El socio cuya/s foto/s haya/n sido clasificada/s para la final, autoriza a la RSF a publicar dichas fotografías en la web, redes sociales y en las comunicaciones, catálogos o publicaciones que tengan, como único fin, difundir la actividad de la asociación y siempre citando el nombre del autor.

Por ello los autores deberán enviar las fotografías clasificadas cada mes para la final, en dos formatos:

- **Para web y RRSS:** resolución 100ppp – tamaño 600p por su lado más ancho.
- **Para catálogo:** (la página del catálogo tendrá 18cm alto x 22cm de ancho)
 - resolución 300ppp
 - tamaño: altura máxima 18cm. (2126 píxeles), anchura máxima 22cm. (2598 píxeles). Recomendable realizarla en el tamaño máximo posible que quepa dentro de la página para tener cubierta la posibilidad de ponerla a sangre.
- Una vez finalizada la temporada y realizado todo lo relacionado con este concurso social, las fotografías en alta resolución se destruirán.

Catálogo

Cada año miembro de la Junta Directiva de la RSF se encargarán de la preparación del catálogo que reunirá TODAS las fotografías clasificadas para la final de junio así como las series premiadas ganadoras en mayo.

En caso de que haya fotógrafos que hayan puntuado en la clasificación general, pero

que no tengan fotografías clasificadas para la final ni ninguna de sus fotografías haya recibido un premio en esa final de junio, podrán optar a incluir en el catálogo alguna de las fotografías presentadas con las que puntuaron.

El catálogo será financiado en principio por los socios participantes, no obstante la RSF intentará obtener financiación o algún tipo de ayuda para la financiación.

Exposición anual

Desde hace algunos años, la temporada expositiva se inaugura con una exposición colectiva representativa de los concursos sociales. .

Las fotografías participantes en esta expo, son una muestra de los resultados del concurso a lo largo de los diferentes meses, es decir, se hará una muestra representativa de las fotografías mejor valoradas. Por ello, la selección se hace de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Se expondrán un máximo de 40 fotos.
2. Se expondrán siempre todas las fotografías clasificadas en primer lugar en cada mes y modalidad.
3. Se expondrán siempre las 6 fotografías ganadoras de la final en las modalidades de B/N y Color, que ocuparán un lugar destacado en la exposición.
4. Se expondrán igualmente en lugar destacado, las dos series ganadoras en el mes de mayo.

Dado el número cada vez mayor de socios participantes y las limitaciones de tamaño de la sala, no siempre será posible exponer una fotografía de cada uno de los autores clasificados para la final, por ello, de las fotografías restantes hasta completar las 40,

5. Se priorizarán a los autores que hayan clasificado 2 o más fotografías para la final a lo largo de la temporada.
6. Se priorizarán las fotografías clasificadas en 2ª y 3ª posición en cada mes y modalidad.
7. Se mostrará, cuando sea posible, un número mayor de fotos de aquellos autores que hayan clasificado más fotografías para la final.

En los casos en que el concurso haya sido online, será necesario realizar las copias necesarias para la exposición, para ello se escribirá a los autores al final de la temporada, indicándoles la fotografía o fotografías que han de entregar y el plazo para la entrega.